



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires:

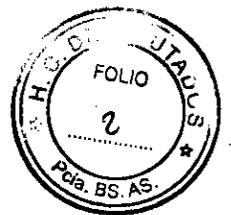
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo proclame de Interés Provincial las *Jornadas de la Federación Universitaria Argentina* cuyo eje temático medular será *"reivindicar la Educación Pública y Gratuita con motivo de un nuevo aniversario de La Noche de los Lápices"*, a realizarse desde el domingo 23 Octubre y cuya sede será La Plaza Islas Malvinas de la Ciudad de La Plata y diferentes dependencias de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que tendrá una duración de dos jornadas.

JUAN CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

En esta oportunidad el eje temático estructurador de las Jornadas se centrará en “Las prácticas educativas en tiempos de inclusión”, teniendo como principal objetivo el intercambio y la reflexión sobre la praxis educativa que se desarrolla cotidianamente, y el rol de los establecimientos educativos, y la comunidad, con eje en el acceso a la Educación Pública que contempla la inclusión con calidad, entendiéndola como aquellas acciones/estrategias tendientes a garantizar un acceso equitativo y lograr la retención de los estudiantes en el ámbito pre El día 23 del corriente, la Federación Universitaria Argentina –FUA- llevará a cabo en un espacio público y contando con la participación de la comunidad universitaria y abierto a la ciudadanía toda, una actividad a realizarse en la Plaza Islas Malvinas, para conmemorar un nuevo aniversario de la fatídica Noche de los Lápices desde las 10 horas hasta entrada las 18 horas y festejar la llegada de la primavera con un festival.

Además, se aprovechará la oportunidad para, promover la derogación de la ley antiterrorista y apoyar las políticas públicas integradoras y que igualen y brinden estímulos a la creación de ciudadanía en la sociedad que debe ser más participativa, facilitando el acceso a la educación, principal herramienta del progreso de una sociedad; como instar a la concreción del Boleto Universitario en el marco del Plan de Lucha Nacional por el Boleto Educativo Universal y Gratuito" que desde este miércoles 16 la FUA presentó en el Congreso de la Nación.

La jornada comenzó a las 9:00 horas de este miércoles 19 de octubre con una panfleteada y colecta de firmas en las inmediaciones del Congreso de la



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Es por ello que desde la Federación Universitaria Argentina estamos decididos a avanzar en un Plan de Lucha Nacional por el Boleto Educativo, y convocamos a los estudiantes secundarios y terciarios, a los docentes y trabajadores de la educación, y a las organizaciones en general a sumarse al reclamo, para que el Congreso de la Nación y el Estado asuman sus responsabilidades y garanticen a todos y todas los estudiantes de la Argentina el "Derecho a la Educación" consignaron el presidente Emilio Cornaglia y Nicolás Nieva Dumas, vice Presidente de la FUA.

Es nuestra intención destacar, especialmente, la relevancia socio-educativa que tiene la concreción de este tipo de proyectos surgidos con el claro objetivo de crear una conciencia social superadora de la realidad, y enfocados a generar lazos que afiancen el bien común.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores y Señoras Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.-

  
**JUAN CARLOS JUAREZ**  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires